



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDADE DA
CORUÑA EN SITUACIONES DE DIFICULTADES ECONÓMICAS
CURSO 2019/2020**

CORRECCIÓN DE ERRORES

En la convocatoria publicada en la Sede electrónica con fecha del 27/09/2019 hay un error en el punto 12. Comisión de Valoración:

Donde dice “Cinco vocales: Cuatro representantes del profesorado pertenecientes a la Comisión de selección de becarios del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP): Fernando Martínez A bella, M^a Eugenia Amado Vázquez y Susana Iglesias Antelo y Jesús Cendán Verdes.

Dos representantes de los estudiantes pertenecientes a Comisión de Selección de becarios del MEFP: Sandra Lage Silva y Olalla Picallo Alló.”

Debe decir “Seis vocales: a) Cuatro representantes del Personal Docente Investigador de la Universidad de A Coruña: Fernando Martínez Abeja, M^a Eugenia Amado Vázquez, Susana Iglesias Antelo y Jesús Cendán Verdes. b) Dos representantes de los estudiantes pertenecientes a Comisión de Selección de becarios del MEFP: Sandra Lage Silva y Olalla Picallo Alló.”

Esta corrección no modifica el importe máximo de las ayudas ni reanuda el plazo de presentación de solicitudes, que termina el 30 de abril de 2020.

A Coruña, 11 de noviembre de 2019

Margarita Amor López

Vicerrectora de Estudiantes, Participación y Extensión Universitaria